



FOFAES-VIS 477-02

Hermosillo, Sonora a 29 de julio del 2020

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringésima Septuagésima Séptima Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 477-03-20**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Tesorería de la Federación		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	351	Desarrollo Rural - 2019 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	697	Desarrollo Rural	
Importe Total:	2,085.65		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	2,085.65

Fecha de Pago	Inmediata
---------------	-----------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-VIS 477-01

Hermosillo, Sonora a 29 de Julio del 2020

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Septuagésima Séptima Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 477-02-20**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Tesorería de la Federación		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	325	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas - 2019 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	641	Infraestructura - Agrícola	
Importe Total:	41,073.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	41,073.00

Fecha de Pago	Inmediata
---------------	-----------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-VIS 477-03

Hermosillo, Sonora a 29 de Julio del 2020

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Septuagésima Séptima Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 477-07-20**, mediante el cual autoriza la cancelación del pago siguiente, autorizado previamente en el **Acuerdo N° 473-07-20**:

Nombre del Beneficiario:	Cancelación de Pago		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	360	Infraestructura Zona Río Sonora - 2020 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	85	Infraestructura Río Sonora.	
Importe Total:	420,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	420,000.00	0.00

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la cancelación de pago que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Archivo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Septuagésima Séptima Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N° 477-07-20, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	360	Infraestructura Zona Río Sonora - 2020 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	85	Infraestructura Río Sonora.	
Importe Total:	420,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	420,000.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-VIS 477-05

Hermosillo, Sonora a 29 de Julio del 2020

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Septuagésima Séptima Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 477-08-20**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	358	Proyectos Estatales - 2020 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	710	DR - 041 Infraestructura Distrito Valle del Yaqui	
Importe Total:	7,000,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	7,000,000.00	0.00

Fecha de Pago	Inmediata
---------------	-----------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 477-06

Hermosillo, Sonora a 29 de Julio del 2020

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringésima Septuagésima Séptima Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 477-09-20**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	364	Fortalecimiento Sistema de Información Agropecuaria - 2020 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	88	Sistema de Información Agropecuaria	
Importe Total:	500,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	500,000.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Archivo.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-VIS 477-07

Hermosillo, Sonora a 29 de Julio del 2020

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Septuagésima Séptima Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 477-10-20**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	359	Desarrollo Vida Silvestre - 2020 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	447	Vida Silvestre	
Importe Total:	500,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	500,000.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES